

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑOR. GOBERNADOR	
ENTRÓ	08 ENE. 2020
FIRMA: 	ENTRÓ: 12.00

NOTA N° 011 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 ENE 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Matías VEGA, legajo N° 33534810/00, dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MARTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO Nº	FECHA	HORA
5443	26 DIC 2019	13:13
Cristina GONZALEZ Jefe Dpto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO		

Uhuaia, 20 de diciembre de 2019.

NOTA Nº 002/19

Letra : ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

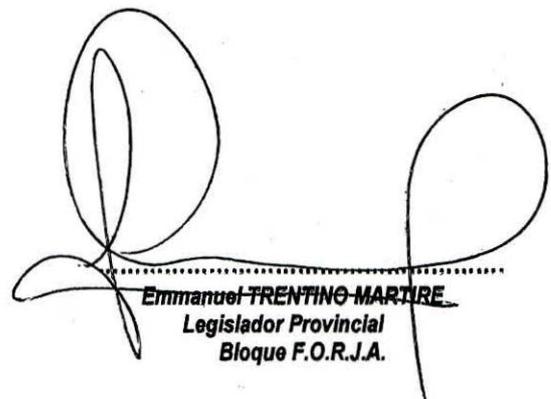
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la “ADSCRIPCION”, del agente Abogado Matias VEGA, Legajo Nº 33534810/00, la misma presta debido servicios en el Ministerio de Salud.

Cabe destacar que el mencionad cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud de dar continuidad al tramite correspondiente.

La saluda atentamente.

8


Emmanuel TRENTINO-MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

Continuar trámite.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo
02 ENE 2020